

# MÁS ALLÁ DEL TRABAJO REPRODUCTIVO: USOS Y POTENCIALIDADES<sup>1</sup>

## *Beyond Reproductive Labour: Uses and Potentialities*

Andrea González Medina<sup>2</sup>

### RESUMEN

En este artículo, esbozado en dos partes, se reconstruye la categoría de trabajo reproductivo como herramienta de análisis del trabajo doméstico. La primera parte postula las flaquezas de la noción, tales como las contradicciones con la teoría del valor de Marx, la falencia de una frontera conceptual, el uso polisémico de la noción de reproducción y la discusión respecto a la remuneración. La segunda parte reconstruye la categoría a partir de: a) la revalorización de la teoría marxista b) la redefinición de la reproducción c) la integración de la postura decolonial, d) el uso de la interseccionalidad y e) la conciliación objetividad/subjectividad.

**Palabras clave:** trabajo reproductivo, reproducción, feminismo marxista, decolonialidad interseccionalidad.

### ABSTRACT

In this paper, divided into two parts, the category of reproductive labour is reconstructed as a tool for analyzing domestic work. The first part postulates the weaknesses of the notion, such as the contradictions with Marx's theory of value, the lack of a conceptual border, the polysemic use of the notion of reproduction, and the discussion regarding remuneration. The second part reconstructs the category based on: a) the revaluation of Marxist theory, b) the redefinition of reproduction, c) the integration of the decolonial position, d) the use of intersectionality, and e) the conciliation of objectivity/subjectivity.

**Keywords:** reproductive labour, reproduction, Marxist feminism, decoloniality, intersectionality.

<sup>1</sup> Este trabajo se deriva de la tesis de maestría en Filosofía titulada: *Trabajo y modo de reproducción: De la crítica a la teoría feminista de la reproducción hacia los lineamientos para una teoría unitaria*. La tesis fue dirigida por la doctora María del Carmen García Aguilar, profesora investigadora tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras, miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Para la realización de este proyecto conté con una beca otorgada por el CONACYT-México.

<sup>2</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctorado en Sociología; México; <https://orcid.org/0000-0002-6696-5679>; [gonzalezmedinaandrea1993@gmail.com](mailto:gonzalezmedinaandrea1993@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

El trabajo doméstico es un hecho social cuya existencia es constatable a nivel nacional e internacional gracias a las encuestas de usos de tiempo y a los estudios de cuenta satélite de trabajo doméstico. De ahí se puede cotejar que el trabajo doméstico se inserta en problemáticas relacionadas con el sesgo de género, la inequidad en los usos de tiempo y la explotación que enfrentan las personas que realizan dicha actividad. Frente a este hecho contundente, han proliferado diferentes modos de aproximación a la categoría, materializados en tradiciones como la economía del género, la economía feminista y la economía política feminista. A partir de esta pluralidad de perspectivas, han surgido diferentes categorías, entre las cuales destacan el trabajo doméstico, el trabajo socialmente necesario, el trabajo afectivo, el trabajo reproductivo y el trabajo del cuidado. De dichas categorías, el presente trabajo centrará su atención en la categoría de trabajo reproductivo.

La categoría de trabajo reproductivo emana de la teoría feminista de la reproducción, la cual hunde sus raíces en exponentes como Selma James y Mariarosa Dalla Costa, pero que ha sido postulada por Silvia Federici a lo largo de su trabajo. A partir de la década de los setenta, dichas autoras centraron su atención en el estudio del trabajo doméstico tomando como fuente de inspiración la teoría marxista. Mediante un ejercicio crítico de las categorías de la economía política marxista, Federici sostiene que el capitalismo generó una nueva división sexual del trabajo que confinó a las mujeres al ejercicio del trabajo doméstico, el cual se realiza desde la gratuidad. De acuerdo con la autora, el trabajo doméstico es un producto histórico del modo de producción capitalista que permite la reproducción de la fuerza de trabajo, la gestión de las condiciones necesarias para el proceso productivo y, en suma, propicia la reproducción social.

Tanto desde las posturas feministas como dentro del marxismo ortodoxo, se ha puesto sobre la mesa el debate sobre las flaquezas que puede mostrar la categoría, tales como las contradicciones con la teoría del valor de Marx, la falta de una frontera conceptual clara, el uso polisémico del término reproducción y la controversia sobre la remuneración del trabajo doméstico. A pesar de lo anterior, el presente ensayo considera que la categoría posee un enorme potencial teórico y práctico/político, de tal modo que es posible apelar a una reconstrucción de dicha categoría mediante la revalorización de la teoría marxista, la redefinición de la reproducción, la integración de la postura decolonial, el uso de la interseccionalidad y la conciliación objetividad/subjetividad.

## DEBATES EN TORNO A LA CATEGORÍA

Para trazar los principales focos de crítica en torno a la categoría de trabajo reproductivo, es necesario comprender los marcos conceptuales a partir de los cuales emerge dicha categoría. El feminismo italiano de la década de los sesenta y setenta sentó las bases para el desarrollo de la teoría feminista de la reproducción, la cual busca generar una intersección entre marxismo y feminismo para comprender la configuración del trabajo doméstico en el modo de producción capitalista. Esbozar dichas teorías en un espacio limitado de escritura resulta un poco arriesgado. Sin embargo, se pretende trazar algunos lineamientos generales que permitan intersecar las críticas

postuladas, las cuales residen en las contradicciones con la teoría del valor de Marx, la falta de una frontera conceptual, el uso polisémico de la noción de reproducción y la discusión respecto a la remuneración.

Así, se comenzará por la teoría marxista, razón por la cual se tomarán como punto de referencia las ideas centrales de *El Capital*, en tanto que es la obra de Karl Marx que condensa su trabajo intelectual. Para desarrollar el análisis respecto al capitalismo, Marx inicia con el análisis de la mercancía. De tal modo, sostiene que esta posee dos elementos centrales: el valor de uso y el valor de cambio, donde la primera se constituye como el aspecto cualitativo de la mercancía, mientras que el segundo como el aspecto cuantitativo. Como un posicionamiento frente al fetichismo cognitivo y lógico de la economía política clásica, encarnada en las ideas de Adam Smith y David Ricardo, Marx reconstituye la teoría del valor. Si bien en las primeras ediciones de la obra el autor no distinguía entre valor y valor de uso, posteriormente se plantea esta distinción categorial para esbozar la teoría del valor. Así es como Marx llega a la conclusión de que el valor está determinado por la cantidad de trabajo socialmente necesario para producirlo.

Sin embargo, la economía burguesa ha recurrido a diversas categorías para enmascarar dicha relación de desigualdad e invisibilizar la centralidad que el trabajo tiene en el proceso productivo, así como en la producción de plusvalía. De tal modo, la categoría de salario presenta la relación entre el propietario de los medios de producción y el trabajador como una relación justa. Lo que sucede es que se enmascara una relación de explotación, pues el salario oculta el trabajo no remunerado de los trabajadores. En este orden de ideas, Marx llega al descubrimiento más importante de su obra: la plusvalía, categoría utilizada para nombrar al trabajo humano impago.

Por otra parte, a partir de las categorías mencionadas, el feminismo marxista ha creado las bases para sostener que las mujeres mantienen al modo de producción capitalista y, en última instancia, soportan la reproducción social. Dichas autoras, se apropian de la lectura que Friedrich Engels realiza en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, donde el autor plantea como una problemática central la reproducción de la vida inmediata:

Según la teoría materialista, el factor decisivo de la historia es, en última instancia, la producción y reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos tipos. De una parte, la producción de medios de existencia, de alimentos, de ropa, de vivienda y de los instrumentos necesarios para producir todo eso; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en que viven los hombres en una época o un país dados está condicionado por esos dos tipos de producción: por el grado de desarrollo del trabajo y de la familia (Engels, 2006, pp. 11-12).

De tal modo, dicha corriente absorbe dichos insumos teóricos que le permiten establecer una distinción analítica entre el ámbito de la producción y el ámbito de la reproducción, sosteniendo que el primero hace referencia al espacio en el cual se producen mercancías, es decir, la fábrica, mientras que el segundo hace referencia al espacio privado, es decir a los hogares. De lo anterior, adviene la distinción entre dos tipos de trabajo: el trabajo produc-

tivo y el trabajo reproductivo. El primer tipo de trabajo se centra en aquella actividad productora de valores de uso, mientras que el segundo se centra en el suministro de dichos valores de uso, la procreación, así como el cuidado y la atención necesarias para la continuidad de la especie humana. Esta distinción no es gratuita, sino que es resultado de un proceso histórico originado por el capitalismo.

En tal sentido, conviene subrayar que las sociedades industriales promovieron un vaciamiento de las funciones productivas de la familia, además de que se modificó la participación de los hombres en tareas reproductivas como la preparación de alimentos y la elaboración de hilados y tejidos. El capitalismo propició una nueva división sexual del trabajo, en tanto que la familia surgió, "[...] en el periodo de acumulación primitiva como la institución más importante para la apropiación y el ocultamiento del trabajo de las mujeres [...]" (Federici, 2010, p. 148). Así, el hombre se dedicaba al trabajo productivo, mientras que la mujer se dedicaba al trabajo reproductivo. Esta escisión, a su vez, promovió un proceso de desvalorización del trabajo doméstico y una nueva cultura de la domesticidad, donde el trabajo doméstico aparece como una vocación femenina. Esta cuestión no es gratuita, sino que se encuentra gestionada por el disciplinamiento corporal. Por esta razón, es importante subrayar que Federici también recurre al marco conceptual foucaultiano para comprender el vínculo entre el disciplinamiento y el trabajo.

Para percibir dicha relación, Federici examina la conexión entre la caza de brujas en Europa durante los siglos XVI y XVII y el surgimiento del capitalismo. Así, Federici sostiene que "[...] la caza de brujas no trajo como consecuencia nuevas capacidades sexuales ni placeres sublimados para mujeres. Fue en cambio un primer paso de una larga marcha hacia el sexo limpio entre sábanas limpias, y la transformación de la actividad sexual femenina en trabajo al servicio de los hombres y la procreación [...]" (Federici, 2010, p. 254). Del mismo modo, el trabajo reproductivo implica el control de los cuerpos y de la sexualidad.

Después de haber esbozado algunos lineamientos generales de ambas perspectivas, es posible ahondar en los puntos de tensión más críticos entre ambas teorías. El primer aspecto reside en analizar las contradicciones existentes entre la teoría feminista de la reproducción y la teoría del valor de Marx. Para ello, se debe tener claridad del hecho de que en el capítulo cinco del tomo I de *El Capital*, Marx apunta que en el modo de producción capitalista la fuerza de trabajo deviene un valor de uso, es decir, que es "[...] fuente de valor y de más valor del que ella misma tiene [...]" (Marx, 1976, p. 100).

Esto lleva a Marx a complejizar el análisis respecto al proceso de producción, entendido como una unidad entre el proceso de trabajo y la formación de valor. El proceso de valorización es entendido, así, como el proceso de creación de valor prolongado más allá de cierto punto. Es en este punto donde Marx introduce la cuestión de la plusvalía, la cual "[...] surge del exceso cuantitativo de trabajo [...]" (Marx, 1976, p. 120); y es trabajo no pagado. Del mismo modo, es importante reconocer que el proceso de trabajo se compone tanto por el capital constante, caracterizado por los medios de producción, como por el capital variable, que involucra a la fuerza de trabajo. Ahora bien, para que exista fuerza de trabajo, es necesario reconocer que esta debe ser repuesta. Por ello, se debe examinar que el valor de la fuerza de trabajo implica "el promedio de los artículos de primera necesidad imprescindibles diariamente al obrero, para su reproducción [...]" (Marx, 1976, p. 43).

Sin embargo, Federici plantea una ampliación de tal noción, en tanto que también es necesario el trabajo reproductivo para lograr la reproducción de la fuerza de trabajo. Desde la óptica de la autora, se muestra que, para Marx, "[...] la reproducción del trabajador es una parte esencial para la acumulación del capital. Sin embargo, la concibe desde el aspecto del consumo y sitúa su realización exclusivamente dentro del circuito de producción de mercancías [...]" (Federici, 2018, p. 57). El proceso lógico emanado de la autora la lleva a engranar el hecho de que, dado que la fuerza de trabajo es una condición esencial para la producción de mercancías, el trabajo reproductivo puede entenderse como un momento de la producción capitalista y, en última instancia, como un trabajo que produce capital, tal como lo ha explicitado en diferentes momentos de su obra. Sin embargo, desde el marxismo ortodoxo, este hecho resulta un equívoco, ya que, dentro de los esquemas lógicos, la reproducción de la fuerza de trabajo se entiende como una condición para la producción, más no como un momento de la producción capitalista. A pesar de estos desencuentros, lo cierto es que el capital se beneficia del trabajo reproductivo, se piense o no como un momento de la producción capitalista.

La segunda discusión tiene que ver con la escasa frontera conceptual que existe respecto a la categoría de trabajo reproductivo. La teoría de Marx promueve una categoría de trabajo centrada en el proceso entre los hombres y la naturaleza, donde el producto del trabajo se entiende como la objetivación de la subjetividad del obrero, además de "ser un gasto productivo de cerebro humano, de músculo, de nervios, del brazo [...]" No son más que [...] formas distintas de aplicar la fuerza de trabajo del hombre [...]" (Marx, 1976, p. 32).

Sin embargo, no sucede lo mismo con el trabajo reproductivo, ya que en su definición se encuentran un sinnúmero de tareas, tales como aquellas que resultan visibles como cocinar, limpiar, planchar, así como las cuestiones de reproducción de la especie vinculadas a ciertas actividades que tienen que ver con la afectividad, la procreación y el ejercicio de la sexualidad. Esto ha provocado muchos enfrentamientos dentro de las tradiciones, ya que el trabajo reproductivo, al no dar como resultado un producto, no tiende a considerarse como trabajo y es excluido del ámbito económico. Esto tiene consecuencias no únicamente en el ámbito de la categorización, sino en aspectos de abordaje teórico que implica limitaciones respecto a la centralidad del objeto de trabajo, la actividad misma y las relaciones sociales que encarna.

El tema de la escasa claridad en el abordaje conceptual se encuentra vinculado, por un lado, a las múltiples acepciones que posee la noción de reproducción y, por otro lado, a la distinción analítica propuesta entre producción y reproducción. Respecto al primer punto, la noción de reproducción puede entenderse al menos en tres sentidos: la reproducción biológica y la procreación, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de las condiciones que sostienen un sistema social (Edholm et al., como se cita en Benería, 1981, p. 50). En este sentido, aunque la teoría feminista de la reproducción introduce todos los ámbitos en el análisis, no hay suficiente claridad conceptual entre cada uno de esos órdenes.

La situación se complica en la medida en que el feminismo marxista ha generado una distinción analítica entre producción y reproducción, donde en este último departamento se han incluido, además de las tareas visibles como cocinar, limpiar y planchar, las cuestiones de reproducción de la especie

vinculadas a ciertas actividades que tienen que ver con la afectividad, la procreación y el ejercicio de la sexualidad. Esta cuestión se torna problemática, ya que, al plantear la distinción entre producción y reproducción, también recurren a la distinción entre trabajo productivo y trabajo reproductivo. En términos de la economía política marxista, dicha distinción deviene confusa por dos razones. En primer lugar, dentro de la teoría marxista, el trabajo productivo suele ser también trabajo reproductivo. Esta es una cuestión que aparece en el estudio de los modos de producción de Marx, donde brota como una constante el tema de la reproducción. Sin embargo, en términos del modo de producción capitalista, la distinción se torna aún más complicada, puesto que implica pensar la reproducción de dicho sistema en términos de la contradicción capital/vida. En esta medida, se debe asumir que el modo de producción capitalista implica reproducción; y que el trabajo productivo es trabajo reproductivo, tal como Marx plantea en *El capital*:

Allí donde la producción presenta forma capitalista, la presenta también la reproducción. En el régimen capitalista de producción el proceso de trabajo no es más que un medio para el proceso de valorización; del mismo modo, la reproducción es simplemente un medio para reproducir como capital, es decir, como valor que se valoriza, el valor desembolsado (Marx, 1976, p. 370).

De hecho, conviene subrayar que algunos intérpretes de la obra de Marx han puesto el acento en el hecho de que el autor "[...] pretende explicitar cuáles son las condiciones económicas que están detrás de la sociedad moderna, esto significa exponer en qué consiste el modo de producción capitalista, a partir del cual se ha producido y se reproduce el modo de ser de la sociedad moderna [...]" (Colmenares, 2014, p. 67). Colmenares sugiere que cuando se piensa la noción de modo de producción, en realidad se habla de la idea de modo de reproducción de la vida. Así, la tesis de Marx apunta a pensar no únicamente en la idea de producción de mercancías, sino que a partir de esta tesis se piensa en términos de la producción de determinadas relaciones sociales que están contenidas en esa producción.

Un último punto de tensión respecto a la teoría feminista de la reproducción reside en el tema de la campaña de lucha por el salario por el trabajo doméstico. Como ya se ha mencionado, el análisis propone que el capitalismo generó una división sexual del trabajo que confinó a las mujeres al trabajo reproductivo ejercido desde la gratuidad. Esto permite visibilizar una lectura específica de la explotación de las mujeres en la sociedad capitalista. En este sentido, la campaña de lucha por el salario por el trabajo doméstico pretende definir una relación entre el capital y la clase trabajadora, de lo cual adviene que las mujeres conforman a esta. Sin embargo, una de las principales críticas reside en que la campaña ha sido tachada de economicista y con escasa potencialidad de trascender las relaciones sociales capitalistas. Lo cierto es que el salario para el trabajo doméstico podría llegar a constituirse como un primer paso para reestructurar las relaciones de desigualdad en este orden económico.

## LA POTENCIALIDAD DE LA CATEGORÍA DE TRABAJO REPRODUCTIVO

Como ya se ha expresado en líneas anteriores, la noción de trabajo reproductivo se enfrenta a una serie de contradicciones que es necesario discutir. Sin embargo, se sostiene la posición de que la categoría de trabajo reproductivo posee el potencial para realizar una lectura renovada de la reproducción social. Ahora bien, a los avances del feminismo marxista respecto a la categoría, es necesario añadir diferentes lecturas, tales como la revalorización de la teoría marxista, la redefinición de la reproducción, la integración de la postura decolonial, el uso de la interseccionalidad, así como la conciliación objetividad/subjetividad.

Como primer punto, se discutirá la revalorización de la teoría marxista. Evidentemente, existen diversas discusiones respecto a la vigencia de dicha corriente, ya que, en la actualidad, el capitalismo se sirve de diferentes mecanismos para el fondo de acumulación que, de acuerdo con Harvey (2005), posee algunos rasgos importantes como la privatización y mercantilización, la financiarización, la gestión y manipulación de la crisis, y las redistribuciones estatales. A pesar de las diferentes reconversiones que el capitalismo gestiona para propiciar su propia reproducción, se sostiene que la economía política marxista sigue siendo necesaria mientras sigamos viviendo en una sociedad que se mueve a partir de la circulación de mercancías. Aunado a lo anterior, la economía política marxista no únicamente otorga diversos insumos teóricos que permiten realizar una lectura crítica de las relaciones económico/políticas dentro de la sociedad capitalista, sino, ante todo, porque postula la idea de discutir en el ámbito ético. La teoría marxista implica realizar una crítica de las relaciones de dominación e injusticia que se construyen en el capitalismo. Así, la economía política marxista es una crítica ética del capitalismo. Sin la economía política marxista sería prácticamente imposible comprender las relaciones de explotación que envuelve el trabajo doméstico y que se materializan en fenómenos como la concentración de la carga del trabajo doméstico en las mujeres, la explotación por parte del Estado y del capital que no promueven políticas justas para la descentralización y desprivatización del trabajo doméstico, la precarización del sector de las trabajadoras domésticas que realizan este trabajo como un empleo, los contextos de estratificación y racialización que lo caracterizan, así como fenómenos como la migración y la exportación de mano de obra a los países centrales.

En segundo lugar, es necesario apuntar a una redefinición de la reproducción o, en un sentido más amplio, de cómo se gestiona. Como sostiene Amaia Pérez Orozco, el feminismo ha transitado por un largo camino en su intento por esbozar una teoría que sintetice los enfoques de producción y reproducción. La cuestión reside en preguntar "[...] cuál es la relación entre capitalismo y patriarcado, cómo puede abordarse el estudio del conflicto de géneros desde la esfera económica [...]" (Pérez, 2006, p. 3). Para lograr lo anterior, es necesario delinear un breve bosquejo teórico de los caminos que ha recorrido el feminismo. En este sentido, Amaia Pérez esboza tres momentos centrales. En un primer momento se encuentra aquella postura que brinda primacía al modo de producción capitalista respecto al patriarcado; y, por ende, postula que la lucha de las mujeres se encuentra inscrita dentro de la lucha de clases. En un segundo momento se encuentra el feminismo radical que postula al patriarcado como eje central en detrimento del capitalismo; y, por ende, defiende que la lucha de las mujeres debe ser



independiente de la lucha de clases. En un tercer momento y en un intento por esbozar una teoría unitaria, se encuentra la teoría de los sistemas duales que considera a ambos como semiautónomos. Lo central es que, al momento de definir la reproducción, es necesario ser capaz de redefinir la relación de explotación entre el capital y la clase trabajadora. Se debe apuntar al hecho de que tanto el ámbito de la producción de valores de uso como el ámbito del trabajo doméstico son necesarios para la reproducción social, aunque en el modo de producción capitalista ambos sectores aparezcan como semiautónomos. Comprender que esta escisión es un producto histórico de dicho modo de producción permitirá entender de una manera global y articulada el fenómeno de la reproducción, además de que permitiría repensar alternativas de reorganización de esta.

En tercer lugar, respecto a la integración de la postura decolonial, se sostiene que es de vital importancia, puesto que gran parte de las teorías de trabajo doméstico emanan de tradiciones europeas y anglosajonas que, si bien han aportado mucho en el análisis de la familia como principal centro de apropiación del trabajo doméstico, centralizan su lectura en dicha institución. De tal modo, se contraponen la figura del hombre obrero industrial a la figura del ama de casa a tiempo completo, negando la pluralidad de formas y condiciones en las cuales puede llevarse a cabo el trabajo doméstico, las cuales han dado origen a diferentes realidades, tales como la mercantilización, la doble jornada de trabajo, la esclavitud moderna y la migración, entre otras. Si bien no se pretenden desechar los aportes de dichas tradiciones, es necesario poner énfasis en que la postura decolonial permite visibilizar realidades alternas como la de América Latina, apostando por una crítica deconstructiva a la ontología eurocentrista, como señala Enrique Dussel.

Ahora bien, pensar desde América Latina no es una cuestión sencilla, puesto que el continente debe enfrentar las condiciones de opresión que han emergido de la colonización, la neocolonización y la propia colonialidad. Discutir cómo afecta o cómo queda entretejido el vínculo entre estos procesos de colonización/colonialidad y el capitalismo como proyecto que tiende a la universalización no es una cuestión menor. Como es ampliamente conocido, la teoría de la dependencia ha sido un punto importante para ejercer presión hacia la hegemonía de la teoría cepalina del desarrollo. En este sentido, la teoría de la dependencia ha contribuido a generar una distinción analítica entre el centro y la periferia, aludiendo al hecho de que los países que se encuentran inmersos dentro de esta última se enfrentan a una serie de desigualdades que resultan bastante complicadas. Una cuestión que no debe perderse de vista es que el capitalismo ha estado profundamente vinculado con la colonialidad. Es importante subrayar que la tradición decolonial ha puesto el acento en que América y Europa se produjeron histórica y mutuamente.

En la medida en que es posible comprender la intersección entre capitalismo y colonialidad, se puede entender que el capitalismo coexiste con otras formas de explotación, tales como la esclavitud, la servidumbre, entre otras. Este argumento resulta fundamental, sobre todo cuando se trata de comprender cómo se configura la explotación en el trabajo doméstico. Por ende, si bien la relación capital/salario aparece como una relación hegemónica, "[...] no todas las relaciones de trabajo bajo el capitalismo eurocentrado y global encajan en el modelo de la relación capital/salario, aunque este sea el modelo hegemónico [...]" (Lugones, 2008, p. 18). Justamente, esto es lo que permite reconocer que el capital se sirve de las formas más variadas de explotación



para propiciar su propia reproducción. Es importante sostener que estas formas variadas y violentas de explotación son posibles gracias a los clasificadores sociales que los sujetos encarnan. En este sentido, cabe destacar que: "[...] el trabajo asalariado ha sido reservado, casi exclusivamente, para los europeos blancos. La división de trabajo se halla completamente racializada, así como geográficamente diferenciada [...]" (Lugones, 2008, p. 80), donde los miembros de América Latina se enfrentan a las formas más viles de explotación.

Esto es lo que permite pensar el trabajo reproductivo como una forma específica de explotación de la cual se sirve el capitalismo para lograr su reproducción; y que, además, es ejercido no únicamente desde una división sexual del trabajo, sino que se inserta dentro de una división racializada y geográfica. En este sentido, la opresión de las mujeres es un elemento estructurante de la división del trabajo y se encuentra entre los factores a través de los cuales el capitalismo no solo refuerza su dominio en términos ideológicos, sino que organiza continuamente la explotación del trabajo vivo y su reproducción.

En este punto, adquiere importancia la propuesta de la colonialidad del género como crítica a la producción de conocimiento colonial y patriarcal, así como al feminismo blanco. Esta propuesta desarrollada por Lugones expresa la necesidad de visibilizar la destrucción de las formas de solidaridad en pro de la dominación y explotación característica de la colonialidad. En esta medida, desarrolla la noción de sistema de género colonial/moderno como una crítica a la propuesta de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano que considera únicamente el elemento sexo, sin adquirir conciencia del género. En este sentido, Lugones refiere que "[...] la mirada de Quijano presupone una comprensión patriarcal y heterosexual de las disputas por el control del sexo y sus recursos y productos [...]" (Lugones, 2008, p. 78). Por ende, Lugones propone como contrapartida la colonialidad del género, el cual implica el "[...] análisis de la opresión de género racializada y capitalista, "la colonialidad del género [...]" (Lugones, 2011, p. 110). Así, es necesario pensar que "[...] la modernidad produce heridas coloniales, patriarcales (normas y jerarquías que regulen el género y la sexualidad) y racistas (normas y jerarquías que regulen la etnicidad) [...]" (Mignolo, 2008, p. 7).

La perspectiva de la colonialidad del género permite relacionar el siguiente aspecto: la interseccionalidad. Poner sobre la mesa la perspectiva decolonial ha llevado a configurar una crítica importante al eurocentrismo de la teoría feminista de la reproducción, pero sobre todo al feminismo blanco. Por ende, se debe enfatizar que la lucha de las feministas "[...] pasó a ser una lucha contra las posiciones, los roles, los estereotipos, los rasgos y los deseos impuestos con la subordinación de las mujeres burguesas blancas. No se ocuparon de la opresión de género de nadie más [...]" (Lugones, 2008, p. 37). En este sentido, los feminismos decoloniales han abierto la pauta para pensar que la categoría mujer no puede tomarse como un universal, sino que ésta se encuentra interconectada con otros ejes de desigualdad. Lo que el feminismo blanco ostenta en la actualidad como perspectiva interseccional, es algo que ya había sido tematizado por los feminismos negros al denunciar que la complejidad de la opresión entraña una serie de ordenadores sociales como la clase, la raza, la etnia y el género, y que es retomado por los feminismos decoloniales. Debe quedar claro que la "[...] interseccionalidad no es la suma simple de las distintas discriminaciones. Cuando se encuentran interrelacionadas, las desventajas se refuerzan y exacerban entre sí [...]" (Radcliffe,

2017, p. 75). Aunado a lo anterior, los feminismos decoloniales han subrayado la importancia de la situación geopolítica como un eje de desventaja. Así, la interseccionalidad implica "[...] mediatizar la tensión entre las diferencias dentro y entre los grupos sociales, y facilitar la comprensión de la raza, la clase y el género como estructuras interrelacionadas de opresión" (Krause y Ballesteros, 2018, p. 13).

Definitivamente, un análisis sobre el trabajo doméstico debería incluir dichos elementos de análisis, en tanto que no es lo mismo pensar el fenómeno del servicio doméstico que viene de Europa del Este, la transnacionalización del trabajo doméstico mediante los programas de Au Pair o las mujeres que concilian trabajo doméstico y trabajo extradoméstico. Los feminismos decoloniales permiten cuestionar categorías centrales de la teoría feminista de la reproducción, tales como la división sexual del trabajo, la maternidad, la familia, el amor y los diferentes mecanismos de organización de la reproducción. De lo anterior, se deduce que se debe problematizar la comprensión de la reproducción y el ejercicio del trabajo doméstico, en tanto que no se ejerce bajo el carácter de universal de la institución familiar y el ama de casa a tiempo completo, al mismo tiempo que se debe mencionar que las escisiones con las cuales trabaja la teoría feminista de la reproducción resultan inasequibles para comprender justamente el carácter dual de la reproducción; y, por supuesto, clarificar el papel que el trabajo doméstico juega en la reproducción del capitalismo.

Finalmente, el último punto tiene que ver con la intersección entre la objetividad y la subjetividad. Como ya se ha mencionado, la pluralidad de aspectos que promueve la noción de trabajo reproductivo oscila desde tareas completamente visibles hasta aspectos como la sexualidad, la afectividad y la procreación. Esto ha creado inconvenientes, tanto en el abordaje teórico como en el abordaje metodológico. Lastimosamente, el análisis se ha centrado prioritariamente en el análisis de tareas visibles y cuantificables como limpiar y cocinar, ya que gracias a ellas pueden abordarse desde los estudios de usos de tiempo y los estudios de cuenta satélite. Sin embargo, para tener una perspectiva ampliada del trabajo reproductivo se sostiene que es necesario atender a la esfera subjetiva y afectiva. El trabajo reproductivo no involucra únicamente el suministro de los bienes materiales para la reproducción cotidiana, sino también la "[...] difícil gestión de los afectos y de las relaciones sociales" (Carrasco et al., 2011, p. 32). En este sentido, se considera que es necesario atender dicha dimensión, en tanto que es un motor importante para el desarrollo de dicha actividad.

Por ende, es necesario recurrir a la discusión de insumos teóricos como la teoría del cuidado, que surgió como un posicionamiento teórico que pretendía hacer frente al reduccionismo de la categoría de trabajo doméstico, ya que "[...] al tomar como referente el trabajo [...] quedaron excluidas de la definición las tareas más propias y distintivas del trabajo doméstico, que para la autora eran las relacionadas con las actividades de cuidados, particularmente sus connotaciones subjetivas y emocionales [...]" (Carrasco et al., 2011, p. 37). Asimismo, es necesario hacer referencia al uso de la epistemología feminista debido a que se concentra en "[...] la forma particular de proceder de la teoría feminista al observar el mundo y construir explicaciones [...]" (Güereca, 2016, p. 69).

Ahora bien, la investigación social ha expresado la necesidad de despatriarcalizar el conocimiento, razón por la que se ha configurado la epistemología feminista como un paradigma teórico, político, cultural, ético

y social. Por esta razón, es necesario apelar a una investigación que se concentre en el estudio sobre la vida y las condiciones de las mujeres. La epistemología feminista adviene necesaria no únicamente para romper con aquellos sesgos patriarcales en la producción de conocimiento, sino para poner sobre relieve un conocimiento que visibilice las experiencias de las mujeres mediante metodologías que atiendan a los significados, en tanto que "[...] revelación, visibilización, historización y desnaturalización de las mujeres a partir de su propia voz [...]" (López, 2016, p. 90). El trabajo doméstico no puede entenderse únicamente a partir de las horas dedicadas a las actividades que lo componen o desde su aporte económico, es necesario comprender cómo se encarna la injusticia y la explotación desde sus actoras

### CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo ha mostrado que, pese a los puntos de tensión existentes entre feminismo y marxismo, así como a las críticas al interior del propio feminismo en torno a la categoría de trabajo reproductivo, ésta posee un enorme potencial crítico y analítico para el abordaje del trabajo doméstico. La teoría feminista de la reproducción ha otorgado puntos de análisis centrales, tales como la visibilización de la división sexual del trabajo en el capitalismo, el disciplinamiento corporal de la mujer, el confinamiento de la mujer al trabajo doméstico, así como la institucionalización de la familia como el principal centro de apropiación y ocultamiento del trabajo doméstico. Asimismo, ha puesto sobre la mesa el hecho de que el capital se beneficia de dicho trabajo.

Estas apenas han sido algunas tesis a partir de las cuales es posible añadir algunos elementos para integrar en el análisis del trabajo doméstico, tales como la revalorización de la teoría marxista, la redefinición de la reproducción, la integración de la postura decolonial, el uso de la interseccionalidad y la conciliación objetividad/subjetividad. Cada uno de estos elementos permite adquirir una postura crítica respecto a las relaciones sociales gestadas en el modo de producción capitalista. Aunado a lo anterior, es posible pensar la reproducción como un problema complejo que depende de la complementariedad de las formas de gestión del trabajo. Del mismo modo, no es posible pensar en un único mecanismo de gestión de la reproducción, sino en múltiples mecanismos. Por ello, es necesario tomar en consideración la situación geopolítica, así como los ordenadores sociales encarnados por los sujetos. Por otra parte, el análisis de los aspectos materiales del trabajo son apenas la punta del iceberg de una serie de elementos que permiten comprender la producción de subjetividades y la gestión de los afectos.

### REFERENCIAS

- Benería, L. (1981). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Mientras tanto*, (6), pp. 47-84.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T (2011). El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns, *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* (pp.13-96). Icaria editorial.
- Colmenares, K. (2014). *¿Hacia una ciencia de la lógica crítica? Elementos para una crítica de la razón trans-ontológica* [Tesis doctoral], Universidad Autónoma Metropolitana, Posgrado en Humanidades, México.

- Engels, F. (2006). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Fundación Federico Engels.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Traficantes de sueños.
- Güereca, R. (2016). Metodología feminista e investigación-acción. En *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida* (pp. 69-94). UAM.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Krause, M. y Ballesteros, M. (2018). Interseccionalidad en desigualdades en salud en argentina: discusiones teórico-metodológicas a partir de una encuesta poblacional. *Hacia la Promoción de la Salud*, 23(2), pp. 13-33. <https://doi.org/10.17151/hpsal.2018.23.2.2>
- López, I. (2016). El método del estudio de caso en la investigación social. En *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida* (pp. 97-112). UAM.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), pp. 73-101.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6 (2), pp. 105-119.
- Marx, K. (1976). *El capital*, Tomo I. Akal.
- Mignolo, W. (2008). Prefacio. En W. Mignolo (comp.), *Género y decolonialidad* (pp. 7-8). Del Signo.
- Pérez, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Consejo Económico y Social.
- Radcliffe, S. (2017). Género y Buen Vivir: Desigualdades Interseccionales y la Descolonización de las Jerarquías Persistentes. En S. Varela, S. y S. Zaragocin (comps.). *Feminismo y buen vivir: utopías decoloniales* (pp.75-90). Paidós Ediciones.